

Bruselas, 23 de septiembre de 2021
(OR. en)

12109/21

**Expediente interinstitucional:
2021/0252(NLE)**

**FISC 152
ECOFIN 874**

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes (2.ª parte)/Consejo
N.º doc. Ción.:	11200/21 - COM(2021) 441 final
Asunto:	Propuesta de Decisión de Ejecución del Consejo que modifica la Decisión 2009/790/CE por la que se autoriza a la República de Polonia a aplicar una medida de excepción al artículo 287 de la Directiva 2006/112/CE relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido - Adopción

1. El 9 de agosto de 2021, el Consejo recibió la propuesta de la Comisión¹ sobre el asunto de referencia.
2. En el Grupo «Cuestiones Fiscales» (Fiscalidad Indirecta) no se formularon objeciones respecto al contenido de esta excepción.
3. En vista de lo anterior, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que proponga al Consejo que:
 - adopte, como punto «A» del orden del día de una próxima sesión, la Decisión de Ejecución de referencia que figura, una vez formalizada por los juristas-lingüistas, en el documento 11668/21;
 - disponga la publicación de dicha Decisión de Ejecución en el Diario Oficial.

¹ 11200/21.